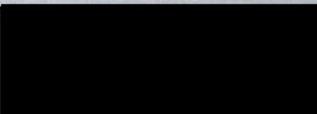


No. CHEQUE:		FECHA CHEQUE: 04/10/2024
NOMBRE:	BRIANDA TERESA REYES MONROY	2024 000468
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	7 de Octubre de 2024	11 de Octubre de 2024
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE A EFECTOS DE REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA AL MUNICIPIO</i>		

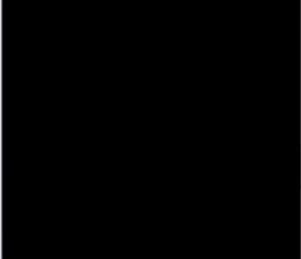
PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	447-24-10A	D	\$3,582.81	0.00	\$0.00	\$3,582.81
3751	HOSPEDAJE	447-24-10B	D	\$3,768.00	0.00	\$0.00	\$3,768.00
3751	GASOLINA	447-24-10C	D	\$888.19	0.00	\$0.00	\$888.19
TOTALES				\$8,239.00	0.00	\$0.00	\$8,239.00

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


AUTORIZO

SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 4 de octubre de 2024, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$10,204.87**
Diez mil doscientos cuatro 87/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de San Sebastián del Oeste,
por el periodo comprendido del 7 al 11 de octubre del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$217.14	\$217.14	\$217.14	\$217.14	\$217.14	\$1,085.70
Comida	\$325.71	\$325.71	\$325.71	\$325.71	\$325.71	\$1,628.55
Cena	\$217.14	\$217.14	\$217.14	\$217.14	\$0.00	\$868.56
Total alimentos					\$3,582.81	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas	4		\$4,777.08
			\$1,194.27

Gastos de peajes	Casetas	Total
	-	\$0.00
	-	\$0.00
Total casetas		\$0.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del	Factor de precio de gasolina	Total
	San Sebastián del Oeste	514	200	10.00	2.58	\$1,844.98
						\$0.00
						\$0.00
Precio gasolina 25.84					Total gasolina	\$1,844.98

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
	-	\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Brianda Teresa Reyes Monroy

Calculó

Revisó

Autorizó

Mtro. Salec Velazquez Nande
Director General de Administración

ASEJAUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P.O. BOX 128700SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIATICOS

241465

Dirección General de Administración

Con fundamento en los números 15 y 16 del Manual de Manuales de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, sobre la su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

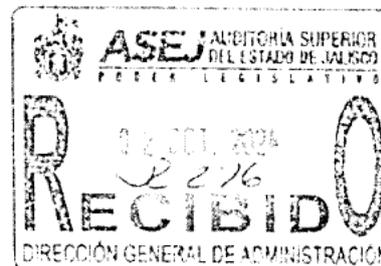
Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
SAN MIGUEL EL ALTO	07 AL 11 DE OCTUBRE DE 2024	ARQ. RONALDO DE JESUS JAUREGUI HERMOSILLO	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
AUTLAN DE NAVARRO		ING. LIZETTE GRACIELA RAMIREZ CORONA	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
SAN SEBASTIAN DEL OESTE		ING. BRIANDA TERESA REYES MONROY	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS.
TECALITLAN		ING. OSCAR ALFJANDRO NAVARRO ROSAS	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
VALLE DE JUAREZ		ARQ. VICTOR MANUEL PRECIADO RAMIREZ	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
VILLA HIDALGO		ARQ. JUAN ANTONIO VALENZUELA LOPEZ C. JUAN ANTONIO NORIEGA ZAMOREZ	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
TIZAPÁN EL ALTO		ARQ. JORGE ANGEL ENRIQUEZ GROSZO	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS, CONSIDERAR PERNOCTA EN EL MUNICIPIO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ

Guanajuato, Jalisco, a 02 de octubre del 2024



ING. JOSE ERNESTO PAREDES CARDENAS
DIRECTOR DE AGENCIA A LA OBRA PUBLICA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM





GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2963/2024
Número de Orden de Visita 01/2024

Asunto: Se ordena Visita.

C. MARÍA AURORA PONCE PEÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO
P R E S E N T E

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy L.C.P. Ma. de los Ángeles Bernal Ramírez y Lic. Mabel Alonso Pañeda;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **07 al 11 de octubre de 2024**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2023**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



Recabr 07-10-24
María Aurora Ponce Peña
Presidenta Municipal

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2963/2024
Número de Orden de Visita 01/2024

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”.

Guadalajara, Jalisco, a 03 de octubre de 2024



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Mra. Esmeralda del Soporro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.
- c.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/ADM/JEPC/AMN/aeHg*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	San Sebastián del oeste
Fecha de comisión	Del 07 al 11 de octubre de 2024
Objetivo	Revisión de la cuenta pública 2023, específicamente lo relacionado a la obra pública
Resultados obtenidos	Revisión de 04 obras ejecutadas con recursos propios

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$3,582.81
Hospedaje	Fac. B 349 y Fac. B 350	\$3,768.00
Peajes		\$0.00
Gasolina	Fac. D76E8	\$888.19
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, Jalisco, a 14 de octubre de 2024


Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy

San Sebastián del Oeste, Jalisco, a 11 de octubre del 2024

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud de la interesada y para los fines que sean procedentes, manifiesto que la C. Brianda Teresa Reyes Monroy estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 07 al 11 de octubre de 2024.


C. Feliciano Manuel Delgado Ortega
Director de Obras Públicas



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.



FACTURA	
Folio: B 349	Fecha: 11/10/2024 13:45:37
Tipo de Comprobante: I - Ingreso	
Documento Válido	

DAISY LEAL
 RFC LEDA840704B28
 Rey Dormido No. 52A COL. San Sebastián del Oeste CP.46990
 San Sebastián del Oeste, Jalisco, México.
 Régimen Fiscal: 626 - Régimen Simplificado de Confianza

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 RFC: ASE0901016N4
 Domicilio: Niños Heroes No. 2409, COL. Moderna, C.P. 44190. Guadalajara, Jalisco, México.
 Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Uso CFDi: G03 - Gastos en general.

Cantidad	Clave Unidad SAT	Clave Prod/Serv SAT	Descripción	Valor Unitario	Importe
2.00	HUR - Hora	90111501-Hoteles	HOSPEDAJE DEL 7 Y 8/10/2024	800.00	1,600.00

Importe con letra
 MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL: 1,600.00
 I.V.A.: 256.00
 RETENCIÓN I.S.R.: 20.00
 I.S.H.: 48.00
 TOTAL: 1,884.00

Forma de pago: 01 - Efectivo
 Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
 Moneda: MXN - Peso Mexicano
 Exportación: 01 - No aplica



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Emitido por:

CONTPAQ i.

Software empresarial México y completo

Folio fiscal: E11AA06C-43B4-4DAC-9450-FF22062AE99B
 Serie del Certificado del emisor: 00001000000510801802
 No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
 Fecha y hora de certificación: Octubre 11 2024 - 13:45:42

CFDI Relacionado:
 Tipo Relación: -
 CFDI Relacionado:

Sello Digital del CFDI
 lhC0675cQlvDvn5Ada9hKwXcSwBkipKF/CZgWFUGXMBMJww8UscVQYUXND6hs88fL2tbTQb3FTv2/ghKu8K5f
 fTMGxjYN1TrU+x4FIDNym+WekLBIN8xMJWkUEh/obkl46nciUYY/pl2HuE/l3hxRA/oY0BpwSmSBfC4723YgN+
 Em+5nfdP8mbtAg5qsvBhp3dBzci4f3XPDvkOSZyUNyXJooKPSQRZJ2H94LmsF+3alIiAyCRRi/svaFtXtcNw8
 QYyOwBh2MBtMuC++/SqkL55VmUnofHGGeZGwzHluKYvoV5kv00iQ2U6hc5EwsAaeuCdF5Phk/8Yss524YVhg==

Sello del SAT
 fIMxW4o8cY4k1suWhr1oajR0ucE3Liv/ub5NeA+EmX0GrBfAoX0xf/3rrIwTHtgkQ28m05Qjv6Nu5
 ZlR968AH31sJc1rzNKAH4AgZevRzJN40qNVIdyeLvcPbk4jEoiTKzaKMUw3xyr0PP56INRKCRCQ6Gd
 xwfr9EnP5a11V8zfEVVDBr8BnKB3xTOCGvLNooNQ1VdkK+28vKfANvQ5fRRLHwL9+d4HuHDVBqzpmT
 GcPj0pLWY37Qbl93o+ryM4//Nd3WByTwtAjuxHTxyfW+B8EQJKdRYDNLGHksWci+NkanamV08bXGm9pK
 N76ZtOUnrZn4hbPVR69pUw==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 [|1.1|E11AA06C-43B4-4DAC-9450-FF22062AE99B|2024-10-11T13:45:42|MAS0810247C0||hcC
 0675cQlvDvn5Ada9hKwXcSwBkipKF/CZgWFUGXMBMJww8UscVQYUXND6hs88fL2tbTQb3FTv2/ghKu8K
 SffTMGxjYN1TrU+x4FIDNym+WekLBIN8xMJWkUEh/obkl46nciUYY/pl2HuE/l3hxRA/oY0BpwSmSBfC
 4723YgN+Bm+5nfdP8mbtAg5qsvBhp3dBzci4f3XPDvkOSZyUNyXJooKPSQRZJ2H94LmsF+3alIiAyC
 Ri/svaFtXtcNw8QYyOwBh2MBtMuC++/SqkL55VmUnofHGGeZGwzHluKYvoV5kv00iQ2U6hc5EwsAaeuC
 dF5Phk/8Yss524YVhg=|00001000000709182898|]

Validado ante el SAT



16 OCT. 2024

11 OCT. 2024

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2024

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Nombre:

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 Brígida Teresa Reyes
 Morray

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



FACTURA	
Folio:	B 350
Fecha:	11/10/2024 13:46:47
Tipo de Comprobante: I - Ingreso	
Documento Válido	

DAISY LEAL	
RFC LEDA840704B28	
Rey Dormido No. 52A COL. San Sebastián del Oeste CP.46990	
San Sebastián del Oeste, Jalisco, México.	
Régimen Fiscal: 626 - Régimen Simplificado de Confianza	

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 RFC: ASE0901016N4
 Domicilio: Niños Heroes No. 2409, COL. Moderna, C.P. 44190. Guadalajara, Jalisco, México.
 Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Cantidad	Clave Unidad SAT	Clave Prod/Serv SAT	Descripción	Valor Unitario	Importe
2.00	HUR - Hora	90111501- Hoteles	HOSPEDAJE DEL 9 Y 10/10/2024	800.00	1,600.00

Importe con letra
 MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.

Forma de pago: 01 - Efectivo
 Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
 Moneda: MXN - Peso Mexicano
 Exportación: 01 - No aplica

SUBTOTAL: 1,600.00
 I.V.A.: 256.00
 RETENCIÓN I.S.R.: 20.00
 I.S.H.: 48.00
TOTAL: 1,884.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Emitido por:
CONTPAQ i.
Software empresarial fácil y completo

Folio fiscal: C95D9C3E-4BAB-40B2-958B-F9A0D970753F
 Serie del Certificado del emisor: 00001000000510801802
 No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
 Fecha y hora de certificación: Octubre 11 2024 - 13:46:49
 CFDI Relacionado:
 Tipo Relación: -
 CFDI Relacionado:

Sello Digital del CFDI
 d4IbcUH4DJFT8LN/db+xsJX5Fc0uvnMNUPTpo850/DYc+rfd+H6RJOMx+ALAYDIFLDRLNU3IMag5KCxVz0WcZ
 5BzL2si+6whREaDIAGr4hfP2OwZHSpC1ICG5PDd5daH9qNWz35z0GggQyNpRdnlR8dmkGgWillkXqTRTVSPMD
 /9VYcQG8CLVlPANwifvMlCSE4IcyTy60xYfofvpdpG1VpOa1LJ1yfHvIQzQ/fN7p6FG+QpUYyOXfYXDI2vx
 5EU36qVMXYZhdSfHihMgRvCq4LijcY+RY8rcb7+9dFdWx4AZz1u4Mv0/ffk/1mv6JIm796wUGIKD5COUCQ==

Sello del SAT
 LviB1FJQ89OtpoWCVOi8rK94kz+9JgETQx9ym7C4PNH73MQCB4sm58JKytfV055NpvJIm/h2LUSY+ZmiH
 RjMnDrCQIUWlWLuqPfojVw0wd7AMt5HPNrfysSmdHRESo6Dmi6prze12k64U2ASLWTFVJkPndACxTwK
 mWId96v4Ehn3wqPGKNe75R8WZcjLtp+OQl/eq68qVfyKERUWdJPNiO3h5TPxEx8BujqKXZa+taA
 Iob6zEGDQINibumxDUrTw7DowjYBCcquiqltWads0JxHAWm7525sj9ICVDXrF8qx0bKlyPMLkt5qIrx8
 F2wkk9FTixvcojDxBWVIA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 ||1.1|C95D9C3E-4BAB-40B2-958B-F9A0D970753F|2024-10-11T13:46:49|[MAS0810247C0|d4Ib
 CUhY4DJFT8LN/db+xsJX5Fc0uvnMNUPTpo850/DYc+rfd+H6RJOMx+ALAYDIFLDRLNU3IMag5KCxVz0W
 cZ5BzL2si+6whREaDIAGr4hfP2OwZHSpC1ICG5PDd5daH9qNWz35z0GggQyNpRdnlR8dmkGgWillkXq
 TRTVSPMD/9VYcQG8CLVlPANwifvMlCSE4IcyTy60xYfofvpdpG1VpOa1LJ1yfHvIQzQ/fN7p6FG+Qp
 UYyOXfYXDI2vx5EU36qVMXYZhdSfHihMgRvCq4LijcY+RY8rcb7+9dFdWx4AZz1u4Mv0/ffk/1mv6J
 Im796wUGIKD5COUCQ==|[00001000000709182898||



16 OCT. 2024

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2024

OPERADO
 Fondo
 Revolvente



11 OCT. 2024

RECIBI EN SU ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Brenda Teresa Rojas
 FIRMA _____

Nombre: Zalax

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los
 Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la
 elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo
 octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIDOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIDOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV NIDOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
G03 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS



RECIBI EN MI ENTERA
NOMBRE: Braun
FIRMA: Reys

REFERENCIA: BB1109194
FOLIO FISCAL:
2B0580DA-ODF2-4974-8956-062D502D76E8
CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
FECHA EMISION:
11 OCT DEL 2024 16:44:22
FECHA CERTIFICACION:
11 OCT DEL 2024 16:44:56

CANT	UNIDAD	DESC	P UNI	IMPORTE
35.814	LITRO	MAGNA	21.45	768.37
SUBTOTAL:				768.37
002 IVA (16%):				119.82
TOTAL:				888.19

OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 19/100 M.
N.



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
||1.1|2B0580DA-ODF2-4974-8956-062D502D76E8
|2024-10-11T16:44:56|DCD090706E42|KHWO4FTF
gGe79FQumSgch0gJtcihaBM15jicUPXVfdx/3GH1yk
FdJS/94Lu+Q2xuCTTJxXpEKQUw34zYaFdh280u1Kvc
nx87F021d84dsXLsdIHMUVUt+eM045V9UMAxP+8P2W
B3L9zwN/1d+1Azwk0ZEhWM/LIA4r6a2Hc/xfuF2z5V
Zdk5cCIRBB1HwaLVq11CziQUru2JMx5+VQqZ0tbVRj
sQME3CFHIctFs+pDeUraPss/DcHrBQRSD9z45BPgqb
oVEnBphg7Phh1BVLWn7EXW1Z1P2yIvpZE103urY9N/
NsB0pwtgqEObjf5t1B/E5CIqqBajxOdHED2C87QA==
|00001000000507237013||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
KHWO4FTFgGe79FQumSgch0gJtcihaBM15jicUPXVfd
x/3GH1ykFdJS/94Lu+Q2xuCTTJxXpEKQUw34zYaFdh
280u1Kvcnx87F021d84dsXLsdIHMUVUt+eM045V9UM
AxP+8P2WB3L9zwN/1d+1Azwk0ZEhWM/LIA4r6a2Hc/
xfuF2z5VZdk5cCIRBB1HwaLVq11CziQUru2JMx5+VQ
qZ0tbVRjsQME3CFHIctFs+pDeUraPss/DcHrBQRSD9
z45BPgqboVEnBphg7Phh1BVLWn7EXW1Z1P2yIvpZE1
03urY9N/NsB0pwtgqEObjf5t1B/E5CIqqBajxOdHED
2C87QA==

SELLO SAT:
LdxVtuwB/orIMArFeVr1MHZIpDYvX2ZR3LIDw2CGxq
1YeEM1fE4wErhLYNIvOeIKDKj2MzPKRZeGmhVKQeq
AjQb2yOrNCxUC5ummzKkx51oscs/KY0KRpVBmc1Jfq
TtzgHhifwa1xZBxfSLLQn6Wqudihx2rDfWT1BXA5Qn
9J/908VptK8BmIuIIvu26NTyQT17oyheaWkhsLR6EW
zM9tP4f130dTKL5GcdTT1Cq6MTY8XD1fSFGk/FOAng
G3ttupmRX+dxftcUj1cL0D2SJ05ufKVMc8bc8xeTUN
GUPxivoMBpfNXJ1IEHrf6CSMwW/uuDRIfv9trSnnBR
/PEUCA==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRE
SA DE UN CFDI v4.0

CERTIFICADO: 00001000000510186200

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
eegomez@asej.gob.mx

www.combusgd1.com/factura

OPERADO

Transferencias
Pagos
Efectivos

114

OPERADO

Fondo
Revolvente

Validado ante el



16 OCT. 2024

Nombre:

Braun